



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 30 de mayo de 2015

Visto:

- La carta presentada por la Profesora Fioretti, coordinadora del Área de Estudios de la Mujer y del Género, con respecto a la marcha del 3 de junio de 2015
- Los testimonios de los alumnos del Postítulo de ESI y de la agrupación "Pan y Rosas".
- Las cartas presentadas por la agrupación del PO y del Centro de Estudiantes.

Considerando:

- Que una Institución como la nuestra, pionera en la discusión de estas problemáticas, no puede estar ausente de esta convocatoria.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: "El Consejo Directivo resuelve declarar su adhesión a la movilización convocada para el día 3 de junio bajo las consignas "Ni una menos" como testimonio del compromiso ético y político contra la violencia y las nuevas formas de destrucción que adquiere lo humano".

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 25/2015